

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Mayo 30 del 2007

Señores Accionistas de
DISTRIBUIDORA EL RECREO "DISTELRESA" S.A.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicación, agradezco a confianza por designarme, Comisario Principal y Único, y por lo tanto en mi calidad de tal le informo, que una vez auditados y verificados los Libros Contables, Documentos Contables y los Balances Financieros, correspondientes al ejercicio económico correspondido desde el 1 de enero del 2006 al 31 de diciembre del mismo año, de la Compañía denominada **DISTRIBUIDORA EL RECREO "DISTELRESA" S.A.**, y de conformidad con las expresas disposiciones de la Ley de Compañías y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, puedo y debo informarles lo siguiente:

Que después de examinar cuidadosamente los Libros Contables, de la empresa denominada **DISTRIBUIDORA EL RECREO "DISTELRESA" S.A.**, en ellos se da fiel cumplimiento de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes.

Que, se efectuaron todos los controles internos por parte del Contador de la Compañía, de todas y cada una de las actividades económicas efectuadas durante el ejercicio económico correspondiente al año 2006 y que se encuentran debidamente registradas en su Sistema Contable.

Que, el Sistema Contable, empleado en el control, es el más adecuado a sus necesidades y los Libros Contables, Actas, Archivos, y demás documentos se conservan adecuadamente y en regla.

Que, mi labor la efectué de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, reglamentos de registros contables, incluyendo pruebas selectivas que considere oportunas y aceptables.

Que, es mi opinión que los Estados Financieros de la compañía denominada **DISTRIBUIDORA EL RECREO "DISTELRESA" S.A.**, son el fiel reflejo de lo ocurrido durante el periodo económico del año 2006 y es razonable y aceptable la situación financiera presentada por el Contador de la compañía.


JOSÉ LUIS AYALA A.
CPA. No. 22932

